EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.555 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 23 de mayo de 195[…] | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

RECIBIÓ EL PRESIDENTE A LOS DELEGADOS A UN CONGRESO AERONÁUTICO

BUENOS AIRES, 22 (APA) — El primer magistrado recibió esta mañana a las 10.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a los delegados extranjeros y de nuestro país que participan de las reuniones conjuntas y conjuntas de tráfico de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, quienes le presentaron sus saludos.

El general Perón llegó al Salón Blanco acompañado por el ministro de Transportes, el administrador general de Aerolíneas Argentinas, Sr. Dirk Wessels van Leyden, y el adecán aeronáutico de servicio.

El primer mandatario al dirigirles la palabra expresó, entre otras cosas: "Yo deseo que mis primeras palabras sean para agradecerles la amabilidad que han tenido de llegar hasta esta casa para...

...pretenden lo que no deben ni pudieron pretender ni en derecho ni en justicia. Los argumentos para discutir derechos de posesión sobre la Antártida llegan desde los más anacrónicos hasta los más inverosímiles. Hay quien dice que siendo la Antártida una continuación de las Malvinas también le pertenece la Antártida. Esto me recuerda a mí el caso de un señor que se llevó un perro de mi casa y después me hizo un pleito por la cadena".

Refiriéndose a la expedición Pujato el presidente expresó: "Ellos, que han abierto la primera picada en esto que será una marcha permanente hacia toda la Antártida argentina, tendrán para la historia en la puerta de esa primera picada sus nombres grabados como argentinos que merecen el reconocimiento de la patria".

Fué instituído el Día de la Minería

PARA VENDER EL ALGODÓN DAN NORMAS

Contra implicados en el trust cervecero se dictó auto de prisión

Refiérese al crédito bancario una entidad metalúrgica rosarina

Aplican sanciones a varios comerciantes de Stgo. del Estero

Designóse delegada peronista en Chubut

INFORME DE M. RIDGWAY

WASHINGTON, 22 (UP).—El general Matthew Ridgway, ex-comandante supremo de las Naciones Unidas en Extremo Oriente, pronunció un discurso ante el Congreso y culpó del estancamiento de las conversaciones de tregua en Corea al "odio ciego, los vituperios y la maligna falsedad" de los negociadores comunistas". Agregó: "Allí está, dependiendo de los comunistas, un arreglo lógico, razonable y de términos equitativos. La aceptación o el rechazo, el cese o la continuación de las hostilidades en Corea, es responsabilidad de los dirigentes comunistas".

Esta fué la única alusión de Ridgway a la posibilidad de que se reanude la lucha en gran escala en Corea. No mencionó la captura del brigadier Dodd en la isla Koje, ni las concesiones que se hicieron para obtener su rescate. Muchos legisladores han pedido que se investigue este asunto. Poco antes Ridgway había conferenciado con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado acerca de su nuevo cometido como sucesor de Eisenhower en el cargo de comandante de las fuerzas del Pacto del Atlántico Norte en Europa.

El general Ridgway dividió su primer discurso ante el Congreso en comentarios sobre las operaciones militares en Corea, negociaciones de armisticio y las relaciones de Estados Unidos con Japón. Dijo que "la actuación continua del Japón de nuestra parte depende más de nosotros en un futuro inmediato que de los japoneses, puesto que nuestro papel es de dirección".

Dijo que el VIII ejército aliado, con la distinguida jefatura del general James van Fleet, había rechazado los repetidos ataques comunistas y pasado a la contraofensiva y continuado su avance hasta encontrarse en noviembre aproximadamente donde está ahora "altivo, desafiante y confiado en su capacidad de cumplir toda misión que se le encomiende". Añadió que "en 18 meses escasos a partir de aquel día de julio de 1950, en que los primeros soldados y heroicos fusileros y aviadores divisaron a los agresores comunistas en las miras de sus bombas y cañones, el VIII ejército, que comprende a nuestras propias fuerzas y a las de la república de Corea, la Confederación Británica, Turquía, Grecia, India, Francia, Etiopía, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Filipinas, Thailandia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Colombia e Italia, ha dejado constancia de su finalidad, valor y cooperación no superados en toda la historia militar".

El general Ridgway elogió a los negociadores de la tregua que "individual y colectivamente, con elevados principios, integridad, valor y visión, que no cede a las de ningún otro grupo reunido para fines similares en ninguna parte y en ningún momento, desarrollan sus esfuerzos con toda fe y lealtad para lograr un armisticio honroso".

MÁRGENES DE UTILIDAD HA FIJADO EL P.E.

Ricardo Finocchietto ha otorgado al Dr. Jorge A. M. Reales una beca por el término de un año y medio para efectuar estudios de perfeccionamiento quirúrgico en el servicio del profesor Owen H. Wangensteen de la Universidad de Minneápolis, Estados Unidos.

NEGOCIARÁ EGIPTO CON EL SUDÁN

En Nuremberg fué condenado a muerte un soldado de E. U.

Suspendió todos los actos de agasajo el gobierno de E. Ríos

Triunfó en el Club Militar brasileño el Gral. A. Etchegoyen

Los franceses dejaron sin efecto medidas de seguridad en Marruecos

...arrestados.

Trátase con estas medidas resolver la actual situación en el Marruecos francés.

Resurgimiento del fascismo en Italia

ROMA, 22 (UP). — Benito Mussolini tiene mucha influencia en las próximas e importantes elecciones municipales en Roma y en el sur de Italia y es muy posible que resulte ser un "arma secreta" para los comunistas. Cualquiera puede probar que el Duce ha muerto, pero nadie puede negar que hay un resurgimiento de la filosofía fascista en la Italia de hoy, una nostalgia que seguramente dará gran cantidad de votos al Movimiento Social Italiano el próximo domingo.

Lo cierto es que todos los bandos conceden que el M.S.I. obtendrá una parte sustancial de los votos. La votación se hará conforme a una ley que dispone que toda alianza de partidos que reúna el bloque de votos más abundantes, aunque no llegue a ser mayoría, ganará las dos terceras partes de las bancas del Consejo Municipal. Los comunistas y los socialistas de izquierda se unen para sacar partido de esa ley. Ahora bien, si los partidos anticomunistas se unieran, la derrota de la extrema izquierda italiana sería segura. Si la coalición del M.S.I. y los monárquicos consigue sacar suficientes votos a los anticomunistas y los divide grandemente en Roma, Nápoles, Bari o cualquier otra de las 2.400 ciudades del sur que sufragan el domingo, los comunistas podrán subir al poder.

Las perspectivas de un gobierno municipal comunista en Roma, asiento del Vaticano, está causando honda preocupación a la Iglesia Católica y ésta exhorta a los católicos primero, a presentarse en gran número el día de los comicios, y, segundo, apoyar a los partidos democráticos. El gobierno de Alcide de Gasperi no está menos preocupado. La capital de Italia tiene un enorme valor simbólico y psicológico para los italianos. El mismo Mussolini habría quedado satisfecho al contemplar la multitud de 75.000 romanos que se concentraron en la gran plaza de Augusto Emperador el domingo en la concentración política del M.S.I. Habría aplaudido los llamamientos al nacionalismo y a la "reivindicación nacional" que se hicieron allí; se habría ufanado de la frecuente mención de "nuestras perdidas colonias africanas" y habría dado su aprobación cada vez que se hablaba de la "vergüenza" de la derrota italiana de la segunda guerra mundial.

GROTEWOHL CENSURÓ EL CONTRATO DE PAZ

PARIS, 22 (UP). — Los partidos Socialista y Republicano Popular iniciaron sus conferencias nacionales que tendrán un efecto importante —sino decisivo— sobre la suerte del gobierno francés y su promesa de formar parte en el ejército europeo.

Estados Unidos sigue detenidamente las deliberaciones que se realizan a pocos días de la ceremonia final en que se firmará el pacto del ejército europeo y el acuerdo de paz con Alemania occidental.

Los socialistas trastornaron momentáneamente los planes occidentales al lograr que la comisión de asuntos exteriores de la Asamblea Nacional aprobara anoche la moción que presentaron de prohibir al gobierno francés que firme los dos pactos hasta que el parlamento pueda debatirlos. Como la Asamblea no se reúne hasta el martes, y habiéndose dispuesto la firma para el lunes y el martes en Bonn y en París, es posible que todo el programa de los aliados al respecto quede estancado.

Lo que ambos partidos decidan puede surtir efecto sobre la suerte de Europa, ya que los socialistas tienen la carta del triunfo en materia de asuntos exteriores y el Movimiento Republicano Popular el poder casi de veto sobre las cuestiones internas.

Habiéndose comprometido los comunistas y degaullistas a votar contra la comunidad defensiva de Europa, un voto socialista contra el pacto podría anularlo. Sólo si los socialistas se abstienen hay esperanzas de ratificar el tratado en el cual se basa la política exterior norteamericana en Europa occidental. Si bien la reunión socialista será de interés primordial para los observadores extranjeros en los asuntos exteriores, las decisiones del octavo congreso del Movimiento Republicano Popular en Burdeos han despertado interés nacional por los debates en torno a su política interna. El Sr. Georges Bidault, presidente del Movimiento...

La aviación aliada arrasó depósitos de los rojos en Corea

CHILE SOLUCIONÓ EL PROBLEMA DEL COBRE CON EE. UU.

DESNACIONALIZARÁ UNA INDUSTRIA EL GOBIERNO INGLÉS

Incendiáronse cuatro vagones con alcohol

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 347441

Plausible preocupación

Las autoridades comunales de Laguna Paiva han tenido la plausible preocupación de reseñar, en el memorial sobre las necesidades de dicha población elevado a las autoridades nacionales, algunas de las obras de interés público que allí se reclaman, y cuya ejecución contribuiría a dar a la progresista localidad ferroviaria las características de una ciudad, a las que tiene derecho por el crecido número de sus pobladores y por ser un centro de trabajo de intenso movimiento, al que concurre, también, la producción agrícola y ganadera de su periferia.

Si todas las comisiones de fomento y municipalidades de la provincia demostrasen parecida preocupación por hacer el censo de sus necesidades, proponiendo las medidas conducentes a resolverlas, es natural que se tendría un excelente panorama para líneas de gobierno, pues muchas de las realizaciones que se propugnan sólo serán posibles mediante la ayuda del gobierno nacional, en unos casos, y del provincial en otros, sin que esto signifique relevar a las propias comunas y municipios del esfuerzo que estas unidades de gobierno propio deben tratar de realizar con sus medios naturales.

En este sentido, y en distintas oportunidades, hemos señalado que los gobiernos comunales suelen ser apáticos y remisos en la proyección y ejecución de obras de su exclusiva órbita, como es el caso de los caminos vecinales y de la conservación y mejoramiento de las calles urbanas. Los planes de pavimentación, como algunos realizados en Santo Tomé, a los que nos hemos referido oportunamente, pueden ser financiados por las comunas con el aporte vecinal; los caminos de acceso o enlace con las rutas generales, pueden ser ejecutados mediante la contribución de mejoras de acuerdo con las leyes de vialidad, y en este caso, por administración o mediante contratos licitados públicamente, el gobierno de la provincia puede incorporarlos a sus planes anuales.

En cuanto a ciertos servicios de carácter público, es evidente que dentro de las obras a ejecutarse por el segundo plan quinquenal, la Nación deberá tener en cuenta en primer término todas aquellas que sirvan de estímulo y fomento a la producción y al bienestar de sectores de obreros y trabajadores que, como los radicados en Laguna Paiva, participan en la obra de mejoramiento nacional.

Entre las necesidades señaladas en el memorial, las de ampliación del alumbrado público es de las más importantes, como la construcción de edificios para el Correo y la ampliación de la estación ferroviaria, como también la del Hospital Ferroviario, de mucha necesidad en dicho centro. Los empleados ferroviarios actualmente deben concurrir al hospital de esta ciudad, con las dificultades inherentes a la reducida capacidad de ese nosocomio para atender una zona amplia y de intenso movimiento vinculado al ferrocarril. Un hospital de este tipo en Laguna Paiva llevaría a uno de los centros más importantes, por sus talleres, de la red de trenes, la asistencia reclamada por el numeroso personal que dispone de esta organización sanitaria, cuyos primeros ensayos han dado un resultado excelente. En Laguna Paiva se cuenta con un terreno escriturado en 1949, lo que indica la preocupación existente desde entonces al respecto.

En cuanto a las obras que el gobierno de la provincia puede realizar en esta localidad, es atendible el pedido de creación de una sucursal del Banco Provincial en reemplazo de la agencia que actualmente funciona y que no puede atender el movimiento bancario que allí se reclama.

En cuanto a la construcción de un mercado, se advierte nuevamente la necesidad de coordinar la acción comunal con la del gobierno de la provincia, de acuerdo con las experiencias que en esta materia se poseen.

El memorial enumera otras obras, como la necesidad de un edificio propio para la escuela-fábrica No. 15 que funciona en un local inadecuado de propiedad particular. Las características de esta escuela, que prepara personal necesario para el ferrocarril, señalan la necesidad de dotarla en la mejor forma posible para que pueda llenar sus fines de manera adecuada.

Como decimos, este memorial es una excelente contribución de la comuna de Laguna Paiva a la ejecución de obras de importancia general, y es de esperar que este ejemplo sea seguido por otros centros poblados que vienen reclamando la satisfacción de sus distintas necesidades inmediatas.

Casa Gris

Las actividades del día

Poco movimiento se registró en la Casa de Gobierno con motivo de la ausencia del gobernador de la provincia que se trasladó ayer a la capital federal.

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Obras Públicas y de Salud Pública, ingeniero Luis Solmene Aranda y Roberto Lavagna, respectivamente.

Reunión en la Municipalidad de Rafaela

En el despacho del intendente municipal de Rafaela, el secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri asistió a una reunión del personal de la comuna con asistencia del intendente, delegados de la C. Gral. del Trabajo, tratándose la aplicación de las bonificaciones del Plan Perón para 1952.

Universitarias

La reorganización de las universidades populares

Relacionada con la reorganización de las Universidades Populares, cuyas clases se iniciaron el 5 del corriente, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, ha dictado la resolución siguiente:

Aprobar, como principio de iniciación de la reestructuración integral dispuesta por resolución No. 198 de fecha 3 de abril último, la siguiente:

Universidad Popular de Rosario. I) Ciclo de extensión cultural: Castellano, un curso 2 horas. II) Cursos de idiomas: francés, un curso de 4 horas; inglés, un curso de 4 horas; inglés, un curso 4 horas; inglés, un curso 4 horas; inglés, un curso 2 horas; inglés un curso 2 horas; italiano, un curso 2 horas. III) Ciclo de especialización técnica: Arte decorativo, un curso de 4 horas; caligrafía, un curso 2 horas; contabilidad, un curso de 2 horas; contabilidad, un curso de 2 horas; contabilidad, un curso de 2 horas; dactilografía, un curso de 2 horas; dibujo artístico, un curso de 4 horas; dibujo artístico, un curso de 2 horas; taquigrafía, un curso de 2 horas; taquigrafía, un curso de 2 horas. IV) Cursos de competencia profesional: Arte escénico, un curso 4 horas; ayudante corresponsal, un curso 12 horas; ayudante corresponsal, un curso 12 horas; ayudante dibujante técnico un curso 4 horas; ayudante electricista, un curso 8 horas; ayudante tenedor de libros, un curso 4 horas; ayudante tenedor de libros un curso 4 horas; experto en mecánica del automóvil, un curso 8 horas; operador radiotelegrafista, un curso 4 horas; publicidad, un curso de 4 horas. V) Ciclo de artesanías: Ayudante fotográfico, un curso de 2 horas; encuadernación, un curso de 4 horas; manualidades, un curso de 2 horas.

Universidad Popular de Santa Fe: I) Ciclo de extensión cultural: Correspondencia comercial, un curso de 2 horas. III) Ciclo de especialización técnica: Taquigrafía, un curso de 4 horas; mecánica de automóvil, un curso de 12 horas; electricidad, un curso de 4 horas; dibujo profesional, un curso de 14 horas; radiocomunicaciones, un curso de 12 horas.

2o.) Las clases comenzarán por este año, el día 5 del corriente mes.

3o.) Dejar en suspenso, para los cursos mencionados en el artículo 1o. y por el presente año, las condiciones de ingreso [illegible].

4o.) Las clases [illegible] se dictarán en dos [illegible] semanales y las de especialización profesional e intensiva [illegible] por lo menos de cuatro. Las clases se dictarán de lunes a viernes durante todo el año escolar establecido por la Universidad, debiendo tener una duración de 45 minutos con 5 minutos intermedios para recreación.

5o.) Autorizar al señor director interino del Departamento de Enseñanza para fijar, de acuerdo con los regentes de las Universidades Populares los horarios de clases.

6o.) Mantener hasta la total reorganización de las Universidades Populares, el nombramiento de la comisión a que se refiere el artículo 3o. de la resolución del 3 de abril último.

7o.) El delegado coordinador en el Instituto Social elevará a consideración del rectorado un proyecto relativo a la actuación de revista del personal docente, como consecuencia de la reestructuración dispuesta en el artículo 1o. de la presente."

Escuela Superior de Música

Como ya se ha anunciado, el sábado próximo, a las 21 y 30, se llevará a cabo en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, el concierto que la Escuela Superior de Música ha programado en adhesión a la fecha patria. En el mismo intervendrán profesores y el coro de la escuela. Será transmitido por L. T. 10.

La elección de consejeros en la Facultad de Derecho

Por resolución del delegado interventor, doctor Alejandro Greca, se ha dispuesto diferir para el 9 de junio próximo la realización de los comicios convocados para elegir consejeros.

Entre los días 26 de mayo y 3 de junio la Junta Electoral oficializará las listas de candidatos que se presenten.

Se citará oportunamente por secretaría a los consejeros electos para constituir el consejo directivo y proceder a la elección de decano y vicedecano, a la sesión que se celebrará el 18 de junio a las 10.

Asociación Gremial de Ingeniería Química

La Junta Ejecutiva provisoria de la Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química comunica a todos los afiliados que por mandato unánime de la asamblea general extraordinaria realizada el 20 del corriente ha quedado constituida por los afiliados Norberto Costello, Abel Vivas, Héctor González, Carlos Regazzoni y José A. Berlanda, los que en el plazo perentorio de 45 días llamarán a elecciones para normalizar la situación de la institución. Asimismo se ha comunicado lo resuelto en dicha asamblea soberana a la Federación Gremial del Litoral, a la C.G.U. y al director de asuntos gremiales del Ministerio de Educación y que han sido suspendidos en su carácter de afiliados de esta entidad los señores Benigno A. Ruiz Díaz, Antonio Alvarez y Héctor S. Aguirre.

Asociación Gremial de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"La A.G.E.D. invita a todos sus afiliados y simpatizantes a hacer acto de presencia en el paraninfo de la Universidad del Litoral, mañana a las 15.30, en ocasión del homenaje a los hombres de Mayo, organizado por la Facultad de Derecho de esta ciudad.

En tal acto hará uso de la palabra el delegado interventor en la Facultad de Derecho Dr. Alejandro Greca y el presidente de nuestra institución.

Al respecto cabe hacer la aclaración que la A.G.E.D. por intermedio de las palabras de su compañero presidente, no tiene otra pretensión que rendir el homenaje sincero y obligado que se debe a los forjadores de nuestra argentinidad, todo ello aprovechando la brillante oportunidad que se le presenta gracias a una gentil invitación de los organizadores del acto; pero, eso sí, quiere dejar constancia que nunca pretendió esgrimir cualquier representación que no tuviera, pues sus autoridades son celosas guardadoras del respeto que merecen las otras instituciones y así lo exigen también de las demás para con ellas.

Invita además a todos sus afiliados a concurrir el 25 de mayo a las 10 a la plaza San Martín, en donde como tributo de admiración, depositarán una palma de flores al pie del monumento del héroe máximo de la epopeya patria, llevando así nuestra adhesión al programa de festejos que en honor de la Semana de Mayo han organizado los poderes públicos de nuestra provincia".

Iniciaráse mañana en Esperanza la campaña de la sanidad integral

De acuerdo con las informaciones conocidas, mañana se iniciará en la ciudad de Esperanza, la primera parte del plan de sanidad integral dispuesto por el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en cumplimiento de la ley nacional de exámenes periódicos de colectividades.

Con tal fin se trasladarán desde la metrópoli, los más modernos elementos de que dispone la referida secretaría, consistente en equipos móviles para saneamiento, catastro, análisis bioquímicos, exámenes oftalmológicos y odontológicos, etc.; la tarea se realizará en forma amplia y abarcará especialmente las escuelas, talleres, fábricas, etc.

Complementando tal tarea, se ha efectuado ya una campaña de difusión y educación sanitaria popular que se proseguirá durante la permanencia del equipo.

Iniciará la campaña el director general de sanidad del Litoral-Buenos Aires, del Ministerio de Salud Pública de la Nación, quien con funcionarios de las dependencias metropolitanas, personal técnico de la jefatura sanitaria de la zona II y de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, tendrán a su cargo la dirección de la misma.

Parlamentarias

Proyecto de declaración del diputado nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann

El diputado nacional Dr. Rodolfo A. Weidmann, ha presentado al cuerpo que integra un proyecto según el cual la Cámara de Diputados de la Nación declara: "Que es necesario que el Estado, por medio de la organización bancaria oficial, adopte las medidas de política crediticia tendientes a facilitar a la producción, a la industria y al comercio nacional, los medios requeridos para su normal evolución, contemplando la necesidad de suplir la insuficiencia del producto de las ventas para la reposición de los bienes vendidos, y las exigencias del constante crecimiento de los costos de explotación, como materias primas, mano de obra, cargas sociales y fiscales, etc."

"Que debe, asimismo, permitirse el acrecentamiento de los fondos de amortización para la reposición de equipos industriales y maquinarias e implementos requeridos en la explotación de la empresa, tanto en el proceso de la producción como en el de la industrialización, ante la evidencia de que los actualmente en vigencia no alcanzan a cubrir esa finalidad y la actualización de los valores patrimoniales consignados en los inventarios". Finalmente, se declara que es de urgente necesidad encarar medidas de fondo en la lucha contra la inflación".

Acompañan al proyecto extensos fundamentos, en los cuales se hacen consideraciones con respecto a los inconvenientes que trae aparejados la inflación, tanto en el orden económico como social. Analiza los distintos aspectos que ofrece el problema y las soluciones que considera adecuadas. En uno de los párrafos expresa: "La lucha contra la inflación requiere un planteamiento integral, cuya formulación y ulterior desarrollo lleva considerable tiempo y que será objeto de sucesivas iniciativas de nuestro bloque, descansando fundamentalmente en la intensificación del esfuerzo productivo de la Nación, sujeto en gran medida a las contingencias de la naturaleza, como ocurre en el caso de la producción agropecuaria.

Entre tanto, se impone que el Estado, por medio de los órganos creados con ese fin, contribuya a amenguar los efectos agudos de la depresión, acordando mayores facilidades crediticias y adoptando otras medidas de emergencia, como la de fomentar el incremento de los fondos de amortización; eximir de tributos las presuntas utilidades constituídas por las diferencias de valuación de los patrimonios al principio y al fin de los ejercicios económicos, emanadas de la desvalorización del signo monetario; permitiendo la actualización de dichos valores para evitar que, bajo la apariencia de utilidades, se grave el capital de la empresa que, sea cual fuere su ramo, se ve hoy en graves aprietos por la falta de numerario, no solamente para reponer los "stoks" de mercaderías o ganados, que paga a precios superiores a los de venta de aquéllos a cuyo reemplazo debe proveer, sino para atender al pago de las cargas sociales. Y, lo que es paradojal, impuestos a las ganancias que no existen más que en los libros, pues el dinero que las representaba ha debido aplicarse a la reposición de bienes cuyo volumen es cada vez menor, con las graves consecuencias que este hecho, disminución de la oferta, trae sobre la economía del consumidor, agravando el proceso inflatorio".

El 25 se inaugurará el XXIX salón anual de Bellas Artes de Santa Fe



"Los jubilados", de E. Daneri, primer premio de pintura.

"Jaguares", monocopia de Fernández Chelo, premio Salvador Caputto.



"Mujer y niño", de C. Biscione, primer premio de escultura.

En total 294 obras componen el XXIX salón anual de Bellas Artes que el 25 quedará inaugurado en el Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. El jurado de admisión ha entendido este año que debía reducir el número de obras, y así son pocos los autores que pueden mostrar más de un trabajo. Las excepciones a este criterio no justifican, tampoco, el rigor con que se ha tratado a los demás.

No podría decirse, en términos generales, que este salón es mejor que los anteriores. Talvez las secciones escultura, dibujo y grabado superen otras exposiciones, pero en cuanto a la pintura, el nivel medio es bajo.

Como impresión de conjunto, talvez se advierta cierta tendencia a un tono de pintura abstracta entre los jóvenes, y cierta fatiga en pintores conocidos, como en el caso de Vidal, cuando no la repetición de motivos, como en Amicarelli, Badii, Lynch, Soldati, etc.

La mayoría de los expositores son pintores jóvenes, advirtiéndose entre los locales, dos composiciones de La Cava, sobriamente resueltas y la figura de Matías Molina, que obtuvo un premio. Gigena se destaca con una composición suelta, de ritmo ondulante, y Pagella, que evidentemente posee condiciones de artista. Una monocopia buena de Estrada Bello, un paisaje fino, de tonos desvaídos de López Carnelli, y las obras de Bardonek y los dos Sedlacek, ubican bien a los plásticos locales en el conjunto. Dominichini con figura maciza de muchacha, Estrada Bello en su óleo, y Fernández Navarro en sus dos composiciones, poco agregan a su obra, como tampoco se superan Marina Franciosi, o Lausen Freyre Beñatena. Lamouret y Luna repiten temas y técnicas, y Paganini no supera sus trabajos anteriores. Severi construye bien y compone el color y Valentinuzzi firma una composición escolar de poco esfuerzo. Cordiviola exhibe una buena acuarela.

De Rosario, como en el caso de los locales o de pintores nacionales, se advierten sensibles ausencias. García Carrera insiste en su nota afirmativa, de recios valores y Gris con una composición "Litoral" de gamas finas. Castillo expone un retrato de Nicolai en su coloración característica y Gambartes en "La pileta", desarrolla una técnica original, con figura de líneas duras. Nicolás Antonio de San Luis concurre con un boceto al óleo y una figura de mujer, de líneas gráciles y composición decorativa, que enriquece la sección escultura.

En las distintas salas destacan sus valores Pantoja, Letteri, postimpresionista, Marina Bengoechea, Lezcano Ceballos, Soldi, con una chicas vestidas de grande, González Mora, Alfredo Samad, Berreta, Norma Lolla, Osvaldo Baltera, dentro de sus diversas escuelas y técnicas.

Los premios

Las recompensas, por su orden, se acordaron en pintura a Eugenio Daneri, por "Los jubilados", composición de línea ceñida, color sobrio y firmeza constructiva; a Raúl Soldi, por una naturaleza, "Jarra de barro inglés", de escasa significación; a Castagnino por "La carancho", magnífica figura de mujer, a Alejandro Bonome, por una composición de colores planos, delicadamente resuelta, a Matías Molina, por una figura de dibujo suelto, bien construida, color entonado, naturalista, que revela una sensible superación en el tema y en el oficio. Vicente Lapegna es autor de unas flores que no convencen; Hércules Solari de una naturaleza bien dispuesta y firmemente empastada. Los premios a Domingo Ite, Rodolfo Morelli y Vicente Forte, corresponden a obras sin mayor rigor. Ludovico Paganini ha merecido un premio por su óleo "Crisantemos" de sensible empaste.

En Escultura la recompensa máxima ha sido bien discernida a "Mujer y niño", yeso de Biscione, de modelado sensible y equilibrio plástico. Macchi es el autor de "Niño", buena cabeza. Antonio Miguel Nevot de "Neuquén" cemento patinado. Bardonek de "Bailarina", yeso, de modelado grácil y buen equilibrio. Arturo Dresco, el viejo escultor, es autor de una cabeza en mármol. Balletti, Mirta Gladys Grillo y Wenceslao Sedlacek han merecido las demás distinciones por "Chango del arroyo", yeso patinado, "La modelo" y "Niño", respectivamente. En esta sección se destaca una magnífica cabeza de Juárez.

En dibujo y grabado, las distinciones han correspondido a Víctor L. Rebuffo, por una xilografía de excelente técnica, a Abraham Vigo por un aguafuerte de intención social y magnífico dibujo, el premio Salvador Caputto a Fernández Chelo por "Jaguares" monocopia de excelentes valores. Francisco García Carrera y Mario Darío Grandi, de Rosario y Córdoba, obtuvieron las demás recompensas por un aguatinta y un carbón, respectivamente, de muy buena factura.

Grabados y dibujos de Nicasio, López Anaya, Pérez de la Hoz, Eloisa Moras, Melgarejo Muñoz, J. Carlos Pinto e Isolina Vallejo dan categoría a la muestra.



"Tocador isleño", de Matías Molina y "La Carancho", de Juan Carlos Castagnino, premios de pintura.

Se realizará el 24 un homenaje al brigadier Gral. Estanislao López

En el Convento de San Francisco se realizará, el próximo sábado, a las 11, un homenaje a la memoria del brigadier general Estanislao López, con motivo de la entrega oficial de la urna de bronce en que serán depositados los restos del prócer. Esta urna, por disposición del P. E. de la provincia, ha sido construída en la Escuela Fábrica No. 1 de Industrias Electromecánicas "Dr. Manuel D. Pizarro" y su construcción ha estado a cargo de los alumnos y personal docente del Ministerio de Obras Públicas.

El acto se iniciará con la ejecución del Himno por la banda de policía. En el atrio del templo hablará el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar y después del oficio religioso se colocarán ofrendas florales del P. E., y de las delegaciones de las escuelas.

Sindicato Profesional de Ciencias Económicas

Renovación de autoridades

El secretario general delegado del Sindicato Profesional de Ciencias Económicas, contador público Lucio Ramón [illegible] en reciente asamblea [illegible] a nominar sus colaboradores [illegible] quedando en consecuencia la comisión directiva, filial Santa Fe, integrada por las siguientes personas: prosecretario, Ignacio Bringas; secretario de acción gremial, Rubén Recchia; de actas, Rubén Vadino; de prensa y propaganda, Julio Roque Fonseca Muntel; de hacienda, Ramón Canga; administrativo, Ricardo Cremona y secretario privado, Rubén Gutiérrez Gonthier.

También hace saber esta comisión a los profesionales, doctores en ciencias económicas, contadores, actuarios y peritos mercantiles que podrán concurrir diariamente de lunes a sábado al local de calle Francia 2257, Dpto. 1, de 10 a 11 y de 18 a 19, con el fin de registrar su afiliación y procurar la solución de sus problemas de índole gremial.

Artistas Plásticos Santafesinos

Motivos de Rincón

Continúa siendo muy visitada la muestra de paisajes de motivos de Rincón que se lleva a cabo en el local de la Sociedad de Artistas Plásticos en las calles San Martín y Amenábar, y permanece abierta al público de 18 a 20. Componen el conjunto 33 piezas óleos y acuarelas de un grupo de veinte expositores.

Cena de camaradería

Con motivo de la inauguración del XXIXo. Salón Anual la Sociedad de Artistas Plásticos organiza una cena de camaradería para agasajar a los plásticos visitantes. La misma se llevará a cabo el día 25 a las 21 en el local de la Cartelia de Bellas Artes. Las tarjetas pueden solicitarse hasta el sábado a las 12 a los teléfonos 18333 y 31192, en la Casa del Artista y en Galería Aut.u, Rosario 2562.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Resoluciones del C. Directivo

Ayer se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de esta ciudad, considerando numerosos asuntos.

Después de rendir homenaje a la memoria de las señoras Eva G. de Isola y Ana M. V. de Peresutti, la presidencia informó sobre la reunión realizada por la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, escuchándose al prosecretario señor R. B. Gervassini y al señor O. Alassio que dieron a conocer en forma extensa los diversos asuntos tratados en dicha asamblea.

Pedido de aclaración: La presidencia informó que se había dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, solicitando que se estableciera el alcance del artículo 32 del convenio metalúrgico que fija un adicional de 60 pesos para empleados y obreros con títulos habilitantes.

La sucursal del Banco Industrial: Se consideraron las gestiones realizadas para obtener la instalación en esta capital, de una sucursal del Banco Industrial y se autorizó a la presidencia para proseguirlas.

Zona franca puerto Santa Fe: También se deliberó largamente sobre este punto, quedando autorizada la presidencia para proseguir las gestiones iniciadas desde hace varios años, para lograr la creación de una zona franca en el puerto local para la república de Bolivia.

El convenio metalúrgico: Se encuentra en plena vigencia el convenio metalúrgico, y las nuevas escalas de sueldos deberán hacerse efectivas a partir del 1o. de marzo, de conformidad con la circular remitida oportunamente a los asociados, con fijación de los nuevos sueldos y jornales del personal.

Los asociados deberán depositar en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Unión Obrera Metalúrgica de la Rep. Argentina, la retención del aumento correspondiente al mes de marzo, debiendo remitirse a la Unión Obrera Metalúrgica, juntamente con la boleta que el Banco otorga como constancia, una planilla con la lista del personal al que se ha efectuado el descuento, indicando en cada caso el importe retenido.

Continúan mañana los actos celebratorios de la Revolución de Mayo

Mañana proseguirán en esta ciudad los actos organizados por distintas entidades culturales, sociales, deportivas, etc. con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

También mañana comenzará a desarrollarse el programa general preparado por la Comisión Honoraria de Festejos Populares y del cual dimos una amplia información en nuestra edición de ayer.

Los actos oficiales darán comienzo a las 18 con la actuación del conjunto de Roberto Torres en la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas. A las 18.30 habrá funciones de cine en las sociedades vecinales de Piquete-Las Flores y en Unión y Trabajo de Villa María Selva. A las 21.30 en el Club Central Guadalupe se llevarán a cabo partidas simultáneas organizadas por la Asociación Argentina de Ajedrez.

El día 24 a las 14.30 se iniciará en el Club Gimnasia y Esgrima, el torneo "Patria", con la participación de destacados atletas. Asimismo en horas de la tarde se iniciarán otros torneos deportivos organizados por la Comisión de Festejos, como también partidos de futbol por el Campeonato Infantil Relámpago en los clubes Colón, Unión, F. C. Santa Fe y Lamadrid. Por la noche a las 21.30 habrá un concierto de la Escuela Superior de Música, de la Universidad Nacional del Litoral, en el paraninfo de la Universidad. El día 25 se iniciarán los actos centrales, cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

Espectáculo folklórico en Plaza Italia

Coincidiendo con la inauguración del nuevo trazado de la plaza Italia (ex Pringles) se llevará a cabo el sábado próximo a las 18.45 un espectáculo artístico en la amplia explanada del referido paseo.

Actuará en esta oportunidad el conjunto "Tradición Argentina" que dirige el profesor Evaristo Mosqueda, que ofrecerá un variado programa de danzas, canciones y recitados. Luciendo trajes regionales, el referido conjunto interpretará estampas sureñas y del litoral, e imágenes norteñas. También actuará el conjunto guaraní "Hermanos Gigena" y el recitador criollo Homero Ricardi.

Sociedad Vecinal República del Oeste

Organizado por la biblioteca popular Dr. J. Nicasio Oroño, que funciona en la Sociedad Vecinal República del Oeste y en conmemoración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, en las últimas horas de la tarde de hoy se cumplieron varios actos en la sede de la entidad.

Hubo una presentación a cargo del equipo de patinadores de Correos y Telecomunicaciones, bailes folklóricos y poesías.

En barrio Centenario

La cooperadora policial del barrio Centenario ha organizado los siguientes festejos patrióticos:

Día 24 a las 14, iniciación de un torneo de futbol; a las 21, baile popular; día 25, a la salida del sol disparo de bombas; a las 9.30, tedéum cantado por el R. P. Pagés Sellarés, continuación del torneo deportivo y olla popular.

A las 15 comenzarán los juegos populares y se desarrollará la maratón del barrio. A las 19, acto de arriar la bandera y a las 21 baile popular, en cuyo transcurso se elegirá la reina de la simpatía.

Centro Republicano Hispano Americano

Conmemorando la festividad nacional, el domingo a las 13.30 las autoridades del centro harán servir un vermut en honor de asociados y familiares, en la sede de la entidad.

Facultad de Ing. Química

El delegado interventor ha dictado resolución adhiriendo a la celebración del 142° aniversario de la Revolución de Mayo, e invitado a los profesores, alumnos y personal docente auxiliar, administrativo y de servicio a concurrir a los actos oficiales programados en nuestra ciudad, especialmente el que tendrá lugar en la Universidad, con los auspicios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que se realizará en el paraninfo mañana a las 18 y 15.

Función cinematográfica en Escalante

Mañana a las 20 tendrá lugar en la sede del Club Escalante, Padilla 3048, una función cinematográfica en adhesión a la efemérides. En el transcurso de la misma, a la que han sido invitados los vecinos de la zona, se exhibirán películas cómicas, de farezas, excentricidades, dibujos animados, etc.

En el barrio Siete Jefes

En el sector donde concluye el pavimento de la Avenida Argentina, se realizarán el domingo a las 14, frente a la [illegible] de Nuestra Señora del [illegible], diversos juegos populares, con valiosos premios. La Sociedad Vecinal "7 Jefes" que organiza dichos actos en adhesión a la conmemoración patriótica, invita al vecindario a participar de estos festejos.

En Don Bosco

La Sociedad Vecinal del barrio Don Bosco, con el concurso de la cooperadora policial de Los Hornos, de la escuela Patricio Cullen, Colegio Don Bosco, escuela Gregoria P. de Denis, Club Deportivo Los Hornos e instituciones de la parroquia de San Juan, celebrará con diversos actos el 25 de mayo.

Ese día a las 8 será izada la bandera nacional en el patio de la comisaría, desde donde partirá una procesión cívica con las autoridades, escuelas y vecinos, precedida por los exploradores de San Juan Bosco, para escuchar una misa de homenaje a la patria.

Posteriormente se desarrollará un programa, en cuyo transcurso será cantado el Himno Nacional, y pronunciará un discurso el Sr. José Merino, presidente de la Sociedad Vecinal "Don Bosco". A continuación se llevará a cabo un encuentro deportivo y en las escuelas se cumplirán actos alusivos.

Durante la tarde proseguirán los actos en la parroquia San Juan Bosco, y a las 18 habrá cine gratis.

En Alto Verde

La comisión vecinal de fiestas de Alto Verde ha preparado un programa alusivo que comprende torneos deportivos, juegos populares y reuniones danzantes.

Conferencias

Del Dr. Rafael Bielsa en el Club Universitario

Con el auspicio del Club Universitario tendrán lugar los días 24 y 25 del corriente, en el salón de actos de la institución, San Martín 2882, las clases magistrales que pronunciará el Dr. Rafael Bielsa sobre los temas: La educación jurídica en la función pública y La universidad y sus funciones, respectivamente.

La personalidad del distinguido jurisconsulto es bien conocida en los círculos profesionales del país, como ex profesor de Derecho Administrativo y miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y autor de numerosas obras sobre temas de su especialidad. Las clases comenzarán a las 18.30.

De Ricardo Muñoz en el Museo Provincial de Bellas Artes

El próximo lunes, a las 19.30, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, se realizará uno de los actos que integran el programa del plan "Mensajes de Cultura" organizado por el Ministerio de Educación de la Nación en colaboración con el gobierno de la provincia y realizado por intermedio de la Academia Provincial de Cultura.

En dicha oportunidad disertará el profesor Ricardo Muñoz, músico argentino de vasta actuación en los medios artísticos del país, sobre el tema "La guitarra".

El profesor Muñoz es autor de las obras siguientes: Historia de la guitarra, dos tomos, 1930; "[illegible] de la guitarra" 1936; "Investigaciones vibrométricas", 1941; y "La guitarra argentina", en 1946. Ha inventado, además, el vibrogramámetro, mecanismo destinado a medir y escribir las vibraciones sonoras de los instrumentos musicales. También es concertista de guitarra y compositor, habiendo estudiado ese instrumento con los maestros Justo T. Morales e Hilarión Leloup, perfeccionando sus conocimientos con María Luisa Anido. El profesor Muñoz ha ofrecido numerosos conciertos en el país y en el extranjero y es autor de sesenta obras musicales.

Tratarán mañana las Cámaras, las mejoras a empleados públicos

Se realizará una concentración de empleados frente al Palacio Legislativo

Para mañana a las 16 han sido convocadas las Cámaras de Diputados y Senadores para realizar sesiones ordinarias.

En Diputados tendrán entrada el mensaje y proyecto de ley enviado ayer por el Poder Ejecutivo en el que se solicita aprobación legislativa para el decreto que acuerda mejoras a los empleados de la administración provincial y el proyecto de presupuesto para 1952 de la municipalidad de la Capital en el que se han incluido las bonificaciones por mayor costo de vida para los empleados y obreros de la misma.

Una concentración de empleados públicos

La Federación de Empleados Públicos de la provincia y la Unión del Personal Civil de la Nación y la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, han invitado a sus afiliados para concentrarse mañana a las 16 frente al Palacio Legislativo con el fin de pedir a los legisladores la pronta sanción de las mejoras acordadas por el P. E.

Desde la concentración se destacarán comisiones que entrevistarán a los legisladores para solicitarles un pronunciamiento favorable; los organizadores de la concentración han exhortado a los empleados y obreros a permanecer frente al palacio legislativo hasta tanto se aprueben los proyectos.

Un telegrama a los legisladores

Todas las entidades que agrupan a los agentes civiles del estado, han enviado telegramas a los legisladores encareciéndoles su presencia en las reuniones con el fin de sancionar las mejoras concedidas por el P. E., y que han sido acordadas de conformidad con el plan Perón. Señalan además que la reunión de mañana será de trascendencia para el movimiento justicialista ya que se concretarán en los hechos las aspiraciones de los trabajadores que han sido interpretadas magníficamente por el general Perón y la señora Eva Perón.

En forma permanente se instituyó el premio "Eva Perón" en el Salón Anual

Por un decreto-acuerdo del gobierno de la provincia se ha instituído por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, el premio adquisición "Eva Perón", que se otorga en el Salón Anual de Bellas Artes que organiza la Dirección General de Bellas Artes de la provincia.

Dicho premio ha sido establecido con carácter permanente, como un tributo de homenaje a la señora Eva Perón, que a la vez será un testimonio del reconocimiento por su obra en favor del arte y la cultura argentina.

El premio está dotado con 3.000 pesos y en la inauguración del XXIXo. Salón, que se realizará el próximo 25, será entregado juntamente con los demás premios adjudicados en el mismo certamen.

El servicio de lanchas con Paraná

A raíz de la escasez de combustibles a partir de mañana serán reducidos los horarios de lanchas con Paraná. Las empresas que tienen a cargo dicho servicio, hacen saber al público la necesidad de consultar los horarios que regirán desde mañana y que serán dados a publicidad oportunamente.



Fijó el P. E. los nuevos precios para la harina de trigo, maíz y sémola

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se han dado a conocer dos decretos en los que se fijan los precios máximos para las harinas de trigo y maíz y sémola de trigo.

Los precios son los siguientes:

Harina de trigo: ciudades de Santa Fe y Rosario: tipo único 000, al minorista, 0.822 pesos por kilo; ídem suelta, o en bolsitas, el kilo al público, 0.95 pesos; en bolsas de 70 kilogramos, al público, 0.93.

La venta de harina al público, a los precios establecidos, es obligatoria en las fábricas de pan, de pastas frescas, de fideos y en los molinos harineros que vendan al público.

Se autoriza a efectuar sobre el precio al público, los recargos en concepto de fletes y/o acarreos, siguientes: Departamentos La Capital, Rosario, San Lorenzo, con excepción de las ciudades de Santa Fe y Rosario, cinco centavos por kilo. En los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Gral. Obligado, Iriondo, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera, diez centavos por kilo.

Sémola de trigo: En las ciudades de Santa Fe y Rosario: suelta, el kilogramo, 0.85 pesos al minorista, y un peso al público, envasada, 1.05 pesos al minorista; 1.20 pesos al público. En los departamentos La Capital, Rosario y San Lorenzo, con excepción de La Capital y Rosario, se podrá aumentar cinco centavos por kilo, por flete o acarreo. En los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo, San Justo, Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo, San Martín, diez centavos por el mismo concepto; en los departamentos Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera, quince centavos por kilo, por el mismo concepto.

Harina de maíz: Ciudades de Santa Fe y Rosario: en bolsas de 60 kilos, el kilo a razón de 0.67 pesos al minorista y de 0.80 pesos al público; suelta, el kilo, al público, a razón de 0.80 pesos; en envases de 10-20 kilos, el kilo a razón de 0.70 pesos al minorista, y de 0.80 al público; en bolsitas de un kilo, a razón de 0.90 al público.

Dichos precios serán recargados en cinco centavos el kilo por flete o acarreo en los departamentos La Capital, Rosario y San Lorenzo, y en los restantes departamentos, diez centavos el kilo por el mismo concepto.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.08	estacionado	
Itá Ibaté	0.84	—	0.02
Ituzaingó	0.80	—	0.05
Posadas	0.48	—	0.02
Eva Perón	4.87	—	0.07
Paraguay—			
Formosa	3.92	—	0.06
Bermejo	S/inf.	—	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. dique No. 2	3.34	—	0.16

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	28'8"
Tramo Santa Fe - Rosario (acceso Boca Santa Fe)	22'3"
Calado prob. al 28 de mayo:	
Puerto	23'8"
Tramo Santa Fe-Rosario	20'4"

Movimiento gremial

Sin variantes sigue el paro gastronómico

Con las mismas características de los días anteriores se mantiene el paro de los obreros gastronómicos. Los bares, confiterías, hoteles y restaurants continúan clausurados y núcleos de afiliados del gremio recorren la ciudad para vigilar el estricto cumplimiento de la resolución de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera.

La legalidad del movimiento

Con pedido de publicación hemos recibido una nota del secretario general de la Unión Gastronómica, señor Marcos Fernández, en la que solicita que se haga conocer al público la opinión de los doctores Villaescusa y Albergoli sobre la legalidad del movimiento y que expresa lo siguiente:

"La patronal expresa disconformidad con la resolución 41/31 del Ministerio de Trabajo y Previsión, por cuanto dicen: "...ella tendríamos que el Sr. Director de Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión no tiene facultades para extender a todo el país un convenio colectivo de trabajo. Distintos aspectos legales —agrega— y la jurisprudencia sentada por los tribunales más elevados de nuestro país abonan nuestra afirmación y a ella nos remitimos...". Esto es, no se cita ni un solo fallo de esos a los que refieren tan enfáticamente.

En cambio nosotros, que estamos acostumbrados a la defensa obrera en los tribunales del Trabajo locales, cumplimos en colaborar con ese gremio integralmente incorporado al movimiento justicialista de todos los trabajadores argentinos, como compañeros que nos consideramos en esa empresa nacional y con datos concretos recogidos en nuestro cotidiano trabajo profesional.

Por ello, a raíz de ese "legalismo" del comunicado patronal, en un razonamiento impresionista y vagamente generalizado, cabe hacer estas sencillas preguntas: ¿Han olvidado los patrones la aplicación —análoga a la que justamente pretenden los gastronómicos— que tiene en todo el país la magna conquista que significó para un núcleo de trabajadores de otro gremio —el mercantil— el convenio registrado como 108 en 1948 y reajustado en años sucesivos hasta el presente? ¿Han olvidado que ese convenio se aplicó obligatoriamente en todo el país por una disposición ministerial exactamente idéntica a la que ellos tratan de desconocer? (Resolución del 4/9/48 del Director Nacional del Trabajo y Acción Social Directa). ¿Ignoran que otros convenios posteriores, como el vitivinícola "Eva Perón" v.g. se declaró obligatorio para todo el país por la misma repartición y que así se aplicó?

Además, como si ello fuere poco, [illegible] incurren en falsedad los patrones cuando pretenden hacer aparecer una jurisprudencia decisiva y uniforme en sentido contrario a la validez de esa resolución ministerial. Advertimos —y en ello nos haremos un deber a la parte obrera— que el "balance" judicial resulta todo lo contrario de lo expresado por la patronal. Y no nos quedaremos con la afirmación, sino que vamos a casos concretos. Hemos tenido la satisfacción de defender a un grupo de empleados y obreros por entender era aplicable en esta ciudad también y por la resolución ministerial citada, el convenio 108/48. A través de los concluyentes fallos de primera y segunda instancia, surge [illegible]

[illegible]

... de la Corte Suprema de la Pcia. de Bs. As.) Pero veamos, remitiéndonos algunos ejemplos concretos: Torres Martínez c/ José R. Rodríguez y Cía. S. A. (Tribunales del Trabajo locales); Derecho del Trabajo 1949, p. 248; Cámara de Apelaciones del Trabajo de la capital federal 31/12/949, F. del T. No. 32.008; "La Ley" t. 49—p. 736; Gaceta del Trabajo 1949 p. 2; Derecho del Trabajo" 1949 p. 554; Gaceta del Trabajo t. 9; p. 132, y la cita podría continuar casi indefinidamente...

Por tanto, sin entrar a considerar las razones extralegales de la publicación patronal, nos consideramos en el deber de hacer llegar a Ud. estas líneas como modesto aporte a un problema legal de ese importante grupo de trabajadores".

Escuela Sindical de la C.G.T.

En conmemoración del 142 aniversario de la revolución de Mayo mañana a las 20 en la sede de la Escuela Sindical de la Confederación General del Trabajo, San Martín 2043, se realizará un acto alusivo. Hablarán el profesor Dr. Elvio Omar Cano, el alumno del primer curso Pedro E. López y el alumno de segundo curso Francisco Nasello.

La dirección de la escuela invita a los afiliados de los gremios locales a concurrir al acto.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

Juramento a la bandera

Esta mañana, frente al mástil emplazado en el Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", el personal de la delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores prestó juramento a la bandera. Asistió al acto el personal superior y todos los empleados de la dependencia, destacando su significación el delegado Ing. Agr. Juan C. Pita.

El juramento fué tomado por el mayor López Rosas, dirigiendo también una breve alocución a los empleados asistentes. La ceremonia concluyó con un desfile de los presentes ante la bandera de guerra del Regimiento.

Estado del tiempo

De 8 grados 9 décimas fué la mínima

Un día nublado y de baja temperatura fué el de hoy en esta capital. La mínima fué inferior en 1 grado 3 décimas a la del día anterior, siendo normales los registros del barómetro.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 767.20; temperatura del aire 10o.; temperatura mínima 8o.9; humedad relativa 69 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro 766.20; temperatura del aire 12o.; higrómetro 60 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 13o.7.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica 769.40; temperatura mínima 8o.6; temperatura máxima 13o.5; humedad relativa 63 o/o; viento: sureste. Velocidad: 18 kms. por hora.





Del accidente aéreo en Brasil



El Sr. Toomy, funcionario de la Pan American, lee un servicio religioso ante la fosa común donde fueron sepultadas las víctimas del Stratocruiser.

RIO DE JANEIRO, 22. (U. P.) — De regreso en esta capital los primeros miembros de la expedición que fué al lugar donde se estrelló el Stratocruiser de la Pan American Airways, desmintieron los rumores de que el avión había sido saboteado.

El vicepresidente de la citada empresa Sr. Humphrey Toomy, que fué a la selva con la expedición oficial, informó que probablemente se requerirán varios meses para que los peritos puedan determinar las causas del accidente. Se dice que quizás el mismo se haya debido a un acto de sabotaje comunista y que el avión llevaba un cargamento ilegal de diamantes. La Pan American desmintió tales rumores y dijo que toda correspondencia o carga por expreso y equipajes que transportaba el aparato pertenecían a empresas o personas responsables.

A la donación de padre a hijo no comprende la ley de Cajas Forenses

Ante el juez seccional de Rafaela Dr. Carlos F. Torres del Sel, secretaría Emilio Lamothe, se presentó el doctor Rodolfo Fontanarrosa solicitando regulación de honorarios en mérito de haber preparado una minuta para que una señora donara a favor de sus hijos la mitad indivisa de un inmueble que poseían en condominio, acto que debía pasar ante el escribano de San Cristóbal don Armando Carlos Sánchez. El referido magistrado ha dictado una providencia en la que no hace lugar a la regulación de honorarios solicitada por no hallarse comprendida la gestión en ninguno de los casos previstos por el artículo 18 de la ley 4250 de creación de las Cajas Forenses.

Información general

Centro de Visitadoras de Higiene Social

La comisión directiva invita a los socios al homenaje que se tributará en memoria de la Srta. Nidia Fontanarrosa el sábado a las 11, en el cementerio municipal, en cuya oportunidad será descubierta una placa recordatoria y se depositarán ofrendas florales. Un miembro del Centro hablará para destacar el significado del homenaje.

Institución Cultural "Amigos de la Guitarra"

Se realizó la asamblea convocada por la Institución Cultural "Amigos de la Guitarra", aprobándose los estatutos y eligiéndose la siguiente comisión directiva: Presidente, Lorenzo P. Riveros; vice, Alberto Martini; secretario, Elba R. Inchauspe; pro, María Rosa Albornoz; tesorero, Roberto Olivero; pro, Víctor Capra; vocales titulares: Carlos Nicht, Julio Gaitán y Carlos Gentilhomme; vocales suplentes: Clara Cabral de Berro, Francisco Gil Raines, Alfredo Serafino; revisores de cuentas Dra. María L. Romagnoli y Sra. Azucena M. R. de García.

Sociedades vecinales

Renovó autoridades la vecinal de "Siete Jefes"

En reciente asamblea general, los asociados de la vecinal del barrio "Siete Jefes" aprobaron la memoria y el balance del último ejercicio y renovaron parcialmente la comisión directiva. En consecuencia, ésta quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Isauro Rearte; vicepresidente, presbítero Sr. Juan Carlos Pautazo; secretario, Rodolfo Rodríguez Díaz; prosecretario, José M. Navarro; tesorero, Carlos Sacco; protesorero, Antonio Pocoví; vocales, Salvador Más, Roque L. Manrique, Ing. Rodolfo Piñero, Juan B. Orsi, J. Roberto Pereyra; suplentes, Augusto Kung, José S. Sosa, Bautista Chapessoni, Angel Stamati y José Dalosto; revisores de cuentas, Romeo Donda y Francisco Gómez; suplentes, Agustín Gauna y Víctor Guadagni.

ESPERANZA

Dióse a conocer el programa oficial de festejos para el 25

ESPERANZA, 22. — La Comisión H. Permanente de Festejos Populares ha dado a conocer el programa de actos oficiales a realizarse el 25 del cte. celebrando el 142o. aniversario de la Revolución de Mayo. Los actos a cumplirse en esa oportunidad, son los siguientes:

A la salida del sol disparos de bombas y repiques de campanas. Toque de diana por la banda de música municipal.

A las 10: Concentración de autoridades, escuelas y pueblo en la plaza San Martín; ceremonia de izar la bandera nacional; ofrendas florales al pie del monumento a la agricultura; Himno Nacional argentino; discurso a cargo del intendente municipal Sr. Raúl L. Bruera; "25 de Mayo", poesía recitada por la niña Norma Chabert, alumna de la escuela José de San Martín; "Canto a la Argentina" recitado a cargo de la niña Martha Polvorines, de la escuela de declamación y arte escénico que dirige la Prof. Srta. Noemí Genesio; desfile escolar; reparto de golosinas y desconcentración. A las 11.30: solemne tedéum en la iglesia parroquial. A las 11: juegos infantiles con interesantes premios en el campo de deportes de la Asociación Deportiva Juventud, con la colaboración de la subcomisión de frontón. A las 14: carreras de sortijas, juegos populares y baile en el barrio "La Orilla". A las 18: ceremonia de arriar la bandera nacional. A las 18: retreta en la plaza San Martín con la actuación de la banda municipal de música se desarrollará un programa de música folklórica nacional.

Hospital Italiano: Celebró su reunión mensual la comisión auxiliadora del Hospital Italiano de S. F. y Colonias oportunidad en que se autorizó a hacer pagos por la suma de $ 214.45. En cuanto al movimiento de la sala en el mes último fué este: médico 165, enfermera 370, dentistas 7, internados 6. Finalmente se resolvió organizar para el 14 de junio próximo un bazar benéfico para el cual se solicitará a los socios y demás benefactores contribuciones.

Audición Esperanza: En la audición Esperanza que se propalará el sábado a las 16.30 por L.T.9 Radio Santa Fe actuarán integrantes del conjunto de arte nativo de ésta, "Dios, Patria y Tradición".

RAFAELA

El Cfrc. de la Prensa rendirá un homenaje a Moreno el 7 de junio

RAFAELA, 22. — Esta noche se reunirá la C. D. del Círculo de la Prensa para resolver la realización de un acto de conmemoración del Día del Periodista, el 7 del mes próximo y realizar en la misma fecha la asamblea general en la que deben renovarse las autoridades de la institución.

Las autoridades de la institución tienen el propósito de recordar la fecha de 7 de junio con un acto de homenaje a Mariano Moreno y otro de camaradería.

C. C. de Rafaela: El domingo próximo, en función de gala, se presentará el conjunto de arte escénico del Centro Ciudad de Rafaela, ofreciendo la versión de la pieza de Darío Niccodemi "La sombra".

Pictóricas: Hoy a las 18.30, se inauguró en el local del Centro Ciudad de Rafaela una muestra pictórica del artista local José Butchi, muestra que permanecerá habilitada hasta el 31 del actual, pudiendo visitarse [illegible]

C. de Ajedrez "R. Gras": Tuvo lugar la [illegible] la mañana [illegible] del Círculo de Ajedrez "Roberto Gras" [illegible]

La reunión se realizó al martes a la noche y se inició con un discurso del presidente de la entidad, señor Alberto [illegible] del Círculo a través [illegible]

... de sus 14 años de existencia y puso de manifiesto la colaboración que se había prestado en forma generosa y entusiasta, por parte de los asociados para llevarla al grado de progreso que hoy ostenta.

Posteriormente se sirvió un lunch y luego actuaron seis orquestas que ejecutaron música bailable, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de hoy.

Daño en un bar

Esta tarde a las 17, en la seccional sexta de policía, Tamara Arakaki, japonés, con domicilio en Tucumán 2947, denunció que esta mañana alrededor de las 10.30, en circunstancias que se hallaba con las persianas bajas en el interior del bar, del que forma parte de la firma, establecido en avenida Freyre 2309, varios desconocidos entraron al interior del negocio y sin mediar palabras comenzaron a romper sillas, mesas, vasos y botellas. Al formular su denuncia Arakaki expresó que no logró individualizarlos, ignorando si se trataba de personas que pretendían robar o si lo hacían por otro propósito.

Sufrió heridas al embestir un acoplado

Las autoridades policiales de la seccional 5a. instruyen sumario a raíz de un accidente de tránsito ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer en avenida Alem y Calchines.

De acuerdo con la información suministrada, Alfonso Durán, abogado, de 13 años, con domicilio en Catamarca 2726, guiaba por la primera de dichas arterias, de oeste a este, su automóvil L. P. D. 387, cuando al llegar a Calchines embistió al acoplado chapa W. E. 889 de Villa... cuyo conductor, Domingo Nocera, había dejado estacionado. Debido a la colisión, Durán sufrió hematomas en el rostro y golpes en el cuerpo, siendo trasladado al Sanatorio Rivadavia donde fué atendido e internado. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

Descarriló un tren en jurisdicción de Navarro

ROSARIO, 22. — Recién hoy se tuvo conocimiento de un suceso registrado ayer a las 3.15 en jurisdicción de la localidad de Navarro. Entre los kilómetros 227 y 228 del Ferrocarril General Manuel Belgrano, por causas que no se han podido establecer, descarriló un tren carguero procedente de la estación "Presidente Perón", que se dirigía a esta ciudad.

El tren carguero llevaba el número 22 y era arrastrado por dos máquinas. A raíz del descarrilamiento volcaron seis vagones y un vagón chata, que quedaron destrozados.

Extravío de una manta de alpaca

El doctor Armando G. Anello, que visitaba en un domingo de la empresa "Central El Rápido", al descender del vehículo en el control de la policía caminera en la Boca del Tigre, dejó olvidada o extravió en el mismo, una manta de alpaca.

Se gratificará la devolución de la misma en el domicilio del doctor Anello, calle General López 2780.





Félix Peduzzi señaló hoy el mejor tiempo

BUENOS AIRES, 22. — Se efectuaron esta tarde en el autódromo "17 de Octubre" las pruebas de clasificación para la carrera de coches turismo que se disputará el sábado. Se registraron los tiempos siguientes:

1o. Félix Peduzzi, en 1'21" 1/10. Promedio: 124 Kms. ...

Rendirán un homenaje al Tte. Gral. Ricchieri

C. Balear se impuso a Círculo Italiano

Empataron en un gol esta tarde los equipos de Colón y Newell's



Una jugada de riesgo para el arco de Colón. Un centro de Carranza lo tomó J. M. López con un cabezazo y la pelota salió desviada. No pudo intervenir a tiempo Pol, que salta junto con aquél, en tanto Traversi se mantiene expectante.

Se disputó esta tarde en nuestro medio el encuentro entre los primeros equipos de Colón y Newell's Old Boys, de Rosario, correspondiente a la serie de cotejos que programó la Asociación del Futbol a beneficio de los familiares de las víctimas de Bell Ville.

El match se llevó a cabo en el estadio del Club Colón, declarado neutral al efecto, y fué presenciado por una discreta cantidad de espectadores que dejó en taquilla la suma de $ 12.300. Se disputó un encuentro preliminar entre las cuartas divisiones de Colón y Los Bohemios, venciendo los locales por 4 goles a 1.

Formación de los equipos

Dirigió el encuentro el árbitro Sr. Agustín Menéndez y los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

COLON: Tesuita; Pardini y Traversi; Barchiesi, Pol y L. Rodríguez; Gómez, Cantelli, Martorelli, Lezana y Marángelo.

NEWELL'S: Zaltrón; Cabrera y Kasparián; Echeverría, Miralles y Mancini; Carranza, De la Mata, J. M. López, Focchi y J. López.

El período inicial

Acciones discretas y parejas se registraron en los primeros minutos en que ambos ataques llegaron con frecuencia hasta las últimas posiciones y obligaron a emplearse a fondo a los defensores. A los 10' Mancini, half visitante, se lesionó en un tobillo al chocar con el puntero Gómez y debido a ello fué reemplazado por Soressi.

... ya se registraron numerosos cambios en los dos equipos, quienes estuvieron integrados de la manera siguiente:

COLON: Bolzani; Di Luca y Reynares; M. Rodríguez, Ramírez y Gastán; Lezana, Rosales, González, Mercado y Villaverde.

NEWELL'S: Zaltrón; Pelosso y Kasparián; Soressi, Ramaciotti y Echeverría; Otta, Carranza, J. M. López, Focchi y J. López.

Cuando se cumplían 15' Coronel reemplazó a Kasparián en el equipo visitante y a los 17' De la Mata suplantó a Otta. A los 22', Quevedo y Arteaga reemplazaron a M. Rodríguez y Rosales en el conjunto local.

El gol del empate

Se produjo a los 39' el gol del empate. J. M. López recibió un centro de Carranza y, bien ubicado, abatió sin dificultad al arquero rojinegro.

Resultado final

Colón	1
Newell's	1

Los partidos en Bs. Aires

Los partidos jugados esta tarde en Buenos Aires arrojaron los resultados siguientes:

Boca Juniors	1
Huracán	1
Estudiantes	3
Vélez Sarsfield	2
F. C. Oeste	3
Platense	2
Chacarita	2
Atlanta	2
Racing	2
San Lorenzo	0
Independiente	5
Lanús-Banfield	4
River Plate	5
Talleres (Córdoba)	1

No se jugó el match Unión v. R. Central

ROSARIO, 22. — Como consecuencia de la lluvia torrencial que cayó durante esta mañana y que dejó el campo de juego de Newell's Old Boys en muy malas condiciones, no se disputó esta tarde el anunciado encuentro entre los primeros equipos de Unión, de Santa Fe, y Rosario Central, que también integraba la serie de cotejos benéficos programados por la Asociación del Futbol Argentino.

Dirigentes de ambas instituciones resolvieron disputar el partido en fecha próxima.

Citaciones de la Liga Santafesina de Referees

La Liga Santafesina de Referees cita para mañana a las 19 en el local de la Liga de Futbol a todos sus asociados con el fin de hacerles entrega de las credenciales que los habilita para la dirección de los partidos correspondientes al torneo de 5a. y 6a. divisiones que se disputará entre sábado y domingo venideros.

Comunicado del Club Atlético de Rafaela

Existe un conflicto entre la Asociación y el Club T. Federal

BUENOS AIRES, 22. — Sesionó anoche el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino. En primer término resolvió modificar el artículo 112 del reglamento general, referente al desempate de cualquier puesto de los torneos oficiales. El mismo quedó redactado en la forma siguiente: "El empate en puntos entre dos o más equipos de cualquier puesto de la tabla de posiciones de los certámenes de cualquier división se definirá en favor del equipo cuyo promedio de goles sea mayor y se obtendrá dividiendo el total de los goles a su favor por el total de los goles en contra".

Luego se dispuso confirmar la garantía de $ 3.000 que Tiro Federal, de Rosario, debe asegurar para gastos de traslado, estada y participación en el porcentaje a los equipos visitantes. En consecuencia, de la recaudación bruta se deducirán los impuestos y los aportes a la Asociación del Futbol Argentino y a la Caja de Previsión. En total, $ 0.61 por entrada. El excedente se dividirá por partes iguales, pero la contribución para la visita no podrá ser inferior a $ 2.000, pues si lo fuera la diferencia tendrá que abonarla Tiro Federal.

El titular de Tiro Federal

ERNESTO OSUNA CAUSO BUENA IMPRESION EN EL CAMPEONATO SELECTIVO DE BOXEO



Recibimos esta mañana la visita del pugilista Ernesto Osuna, que se constituyera en una de las principales atracciones que ofreció el campeonato selectivo de boxeo, cuyas finales para integrar el equipo que viajará a Finlandia se realizarán el lunes próximo en Buenos Aires. ...

Dyckes controlará el match Unión-Almagro

BUENOS AIRES, 22. — Fueron sorteados anoche los árbitros que controlarán los próximos partidos del campeonato oficial de la Asociación del Futbol. Fué designado el señor Dyckes para que dirija en Santa Fe el match Unión vs. Almagro, mientras que el señor Cross controlará el cotejo entre Tigre y Colón. Las designaciones que se hicieron son las siguientes:

Primera B

Nueva Chicago vs. Sarmiento: Ross.
Talleres vs. Quilmes: Meade.
Excursionistas v. Temperley: Lynch.
Unión v. Almagro: Dyckes.
Tiro Federal v. Gimnasia: Aldridge.
Tigre v. Colón: Cross.
Argentinos Jrs. v. Defensores: Sunderland.
Los Andes v. Dock Sur: Wilbraham.
Arg. de Quilmes v. All Boys: Martles.

Primera

F. C. Oeste v. Independiente: Hartles.
Chacarita v. Huracán: Iliffe.
Boca v. Banfield: Meade.
Platense v. Newell's Old Boys: Wilbraham.
Racing v. River: Bradley.
Rosario Central v. Estudiantes: Aldridge.
Lanús v. Vélez: Cross.
San Lorenzo v. Atlanta: Sunderland.

Un torneo de paleta en el C. Castellano

... se proseguirá el domingo el torneo de pelota a paleta "Otoño" que ha sido organizado por el Centro Castellano y en el que participarán los asociados de la institución. El programa de partidos que se cumplirá es el siguiente:

Sábado, 2a. categoría, a las 16, L. Bossio y L. Leanes vs. N. Camurri y N. Morini; a las 16.20, R. Guevara y V. Bartoli vs. O. Fernández y D. Torterici; 1a. categoría, a las 17: F. Barnechea y J. Britos vs. F. Prieto y A. Isas.

Domingo, 2a. categoría a las 9: L. Lavalletta y L. Avalos vs. A. Arzilla y J. Arzillo; 3a. categoría, a las 9.45: E. Prieto y O. Tejador vs. R. Beltrán y M. Aguilani; a las 10: A. González y O. Beltrán vs. G. Gil y J. Martínez; 1a. categoría, a las 10.45: S. Nattero y M. Cardelli vs. O. Montefano y J. Haripe.

Kimberley y ASOEM ganaron en basquet

Con dos partidos prosiguió anoche el torneo de primera división de la Asociación Santafesina de Basquetbol. La noche poco propicia para espectáculos de basquetbol hizo que fuera muy escaso el número de espectadores que concurriera a presenciar los mismos.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

ASOEM 35, Unión 33

...

Los partidos de esta noche

Cancha U. y Trabajo: A 21, C. mayores: U. y Trabajo vs. C. Selva; 22, primera: U. y Trabajo vs. Unión.

Cancha ASOEM: A las 21, cuarta: ASOEM vs. Regatas; 22, primera: ASOEM vs. Sporting.

Un match de futbol no se disputará en Paraná

PARANA (Corresponsal) — Fué suspendido el encuentro de futbol que debían disputar esta tarde los seleccionados de las ligas de Rosario y de Paraná.

La situación del futbol colombiano

Hip. de La Plata

Bolsa de noticias

Giangrasso se medirá con el púgil Sostaita

Volverá a combatir mañana en el Pabellón Deportivo, tras haber participado en el campeonato de preselección olímpica, el pugilista local de peso liviano Salvador Giangrasso y en la emergencia tendrá frente a él a un adversario veterano y sumamente experto: Oscar Sostaita. Desde hace mucho tiempo realizaban gestiones para concertar este match y en una oportunidad se fijó fecha para su realización, pero luego no se pudo efectuar debido a una dolencia que aquejaba al pugilista porteño.

El match que mañana protagonizarán ha provocado interés. Giangrasso, en su reaparición luego de prolongada inactividad, mostró en gran parte toda la gama de sus recursos y en los combates que luego sostuvo causó discreta impresión, pues no se presentó luciendo buen estado físico. Participó finalmente en el campeonato selectivo que ha entrado en su fase decisiva y ahora se apresta a reaparecer luego de haber intensificado su entrenamiento.

Ayer, luego de la sesión de gimnasia y guantes que realizó, Giangrasso acusó en la balanza 61 kilos que lo habilita para cumplir una buena actuación. Su rival es ampliamente conocido en el orden nacional. En efecto, Oscar Sostaita es un veterano que ha sostenido una cantidad extraordinaria de combates y posee una vasta experiencia.

El programa de combates

El festival dará comienzo a las 21.30 y se cumplirá el programa de combates siguientes:

1a. pelea: Julián Rodríguez v. Juan Ferreyra.
2a. pelea: Virgilio Greco v. Raúl Sosa.
3a. pelea: Rómulo Giangrasso v. Juan Aranda.
4a. pelea: Ramón Campodónico v. Santiago Acosta.
5a. pelea: Alejo Bazán v. Juan Carlos Acosta.
6a. pelea: Salvador Giangrasso v. Oscar Sostaita.

Precio de las entradas

Ring side numerado	$ 12.—
Ring side sin numerar	$ 10.—
Platea	$ 4.—
Popular	$ 3.—

El torneo de T. Criollo "Ciudad de Santa Fe"

En San Cristóbal se disputarán 2 torneos

Estudiantes venció en rugby a Atl. de Rosario

Prosiguió el torneo de la Asoc. Legislatura

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

ROSARIO